

### INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:  
Anonimo  
1  
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co  
Radicado: SNR2024ER047425  
Fecha: 2024-04-29 13:56:19  
Respuesta: SNR2024EE037952  
Fecha respuesta: 2024-04-29 14:31:16



### SOLICITUD

Asunto: SOLICITUD INFORMACION CERTIFICADO ESPECIAL DE PERTENENCIA

Descripción: Guía par solicitar certificado de pertenencia.

**Respuesta:** SNR2024EE037952

Bogotá, 29 de abril de 2024

Señor(a)  
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER047425

Respetado(a) señor(a):

En respuesta a su petición enviada a través de nuestra plataforma de PQRS, me permito informarle que para realizar la solicitud del CERTIFICADO ESPECIAL PARA PROCESO DE PERTENENCIA debe hacerla de manera presencial en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente acorde a la ubicación del bien inmueble en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Para la solicitud de este documento, debe tener en cuenta los siguientes requisitos:

Debe solicitarte mediante el diligenciamiento del formato adjunto ante la oficina de registro correspondiente, reportando los siguientes datos:

“ Nombre y cédula del solicitante

“ Número de folio de matrícula inmobiliaria (Sí lo tiene)

“ Código o cédula catastral del predio. (obligatorio en caso de no poseer el número de matrícula inmobiliaria.)

“ Dirección del predio. (Nombre del predio rural, vereda o municipio)

“ Nombre y número de identificación del posible propietario del predio. (Sí lo tiene)

“ Documentos o información que corresponda al antiguo sistema, que permitan la búsqueda en los respectivos libros.

“ Las certificaciones que según la ley corresponde expedir para adelantar los procesos de pertenencia o de adjudicación de bienes baldíos urbanos o rurales (carencias registrales), tendrán un valor de cuarenta y ocho mil cien pesos (\$48.100) cada uno.

Cordialmente,

OSCAR MAURICIO COLORADO ESPINO

Proyecto: OSCAR MAURICIO COLORADO ESPINO

Fecha de respuesta: 2024-04-29 14:31:14

[Adjunto](#)

Superintendencia de Notariado y Registro